



Contigo
Estamos Construyendo
El Mejor Sistema
Educativo de México



Simbolos oficiales del Estado de Guanajuato

Bandera, Himno, Escudo

Manual de uso

Himno de Guanajuato



Índice

- 1. Introducción**
- 2. Reglamento**
- 3. Símbolos Oficiales. (Descripción, significado y uso)**
 - 3.1 Escudo**
 - 3.2 Bandera**
 - 3.3 Himno**
 - 3.3.1 Letra**
 - 3.3.2 Antecedentes del Himno**
 - 3.3.3 Biografía del compositor**
- 4. Guía práctica para preparar una clase**
 - 4.1 Actividades sugeridas**
 - 4.1.1 Etapa inicial**
 - 4.1.2 Etapa de desarrollo**
 - 4.1.2.1 Ejercicios de relajación**
 - 4.1.2.2 Ejercicios de respiración**
 - 4.1.2.3 Ejercicios de vocalización**
 - 4.1.2.4 Análisis de la partitura; modelo rítmico y melódico**
 - 4.1.2.4.1 Coro**
 - 4.1.2.5 Estrofa**
 - 4.1.2.6 Ejercicios rítmicos y melódicos**
 - 4.1.3 Etapa final**
 - 4.1.4 Orientaciones sobre la Interpretación del Himno del Estado de Guanajuato**
- Glosario**
- Recursos**
- Colaboradores**
- Bibliografía**

Manual de Símbolos Oficiales del Estado de Guanajuato

1. Introducción

Directivos, Maestros, Alumnos y Padres de Familia:

En el sector educativo una tarea sustantiva es el desarrollo y fomento de los valores tanto humanos como cívicos, ambas dimensiones se integran en el diario acontecer de la labor formadora de las generaciones más jóvenes. Igualmente, es importante fomentar el sentido de pertenencia e identidad como ciudadanos guanajuatenses, ya sea a los orgullosos hijos oriundos o hijos adoptivos acogidos por la generosidad y grandeza de esta tierra. Por tal motivo, es importante dar pautas a través de este manual, para la integración de los símbolos oficiales del estado de Guanajuato dentro de las ceremonias cívicas cotidianas.

El propósito es proporcionar a directivos, docentes, estudiantes y padres de familia información concreta y práctica, que les permita realizar las ceremonias cívicas con la propiedad y solemnidad requerida para este tipo de eventos, además de inculcar en los educandos el aprecio y respeto por los símbolos estatales.

2. Reglamento

1. Se llevarán a cabo los honores al Lábaro Patrio de manera normal, según el Manual de Símbolos Oficiales del Estado de Guanajuato.
2. Una vez despedido el Lábaro Patrio, la escolta de la bandera oficial del Estado de Guanajuato (escolta diferente a la que porta la Bandera de México) ingresa llevando la Bandera Estatal, en la asta del abanderado, al espacio donde se tiene la ceremonia y se coloca en un lugar visible.
3. Se hace el saludo conforme a la LEBHEG Cap. III Art. 13. “... deberán rendírsele los honores que, cuando menos

consistirán en el saludo civil simultáneo de todos los presentes. El saludo a la Bandera se hará en posición de firme, con la cabeza descubierta.”

Nota: En caso de alguna conmemoración Nacional Solemne y cuando el Lábaro Patrio quede izado en el asta la Bandera Estatal hará el saludo correspondiente con una ligera inclinación y sin tocar el suelo Según el Art. III Cap. 15 de la LEBHEG.

4. En posición de firmes se comienza a entonar el Himno Oficial del Estado de Guanajuato utilizando la pista con la música correspondiente. Según lo dispuesto en la LEBHEG Cap. IV Art. 19 “La ejecución, el canto y la reproducción del Himno se apegarán a su letra y música, y se hará siempre de manera respetuosa, en un ámbito que permita observar la debida solemnidad”.
5. Como acto final se despedirá a la Bandera Estatal y se seguirán con las actividades consecuentes de la ceremonia como la pronunciación de las efemérides correspondientes.

3. Símbolos Oficiales. (Descripción, significado y uso)

3.1 Escudo



Está constituido en una placa de oro que lleva en el centro la imagen de la fe. Por su base, se enlaza con una concha sostenida por dos ramos de laurel lazadas por una cinta azul. Forma su cabeza del escudo, una corona sostenida por un tablado de hojas de acanto. Fue otorgado, por Felipe V, Rey de España en 1741.

Conforme al Capítulo II de la **Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato** las características del Escudo son las siguientes:

Artículo 6. El Escudo está constituido en una placa de oro, que lleva en el centro la imagen de la fe. Por su base, se enlaza en una concha sostenida por dos ramos de laurel lazadas por una cinta azul, apoyándose el todo sobre una repisa de orden compuesto, que representa ser de mármol de colores con adornos de oro. Forma su cabeza o copete del escudo, una corona sostenida por un tablado de hojas de acanto.

3.2 Bandera



El blanco representa la paz, la libertad y la armonía. El color oro, el más precioso y noble de los metales se ha asociado siempre a la grandeza. El marco dorado simboliza la riqueza minera de la región, misma que le ha dado fama y reconocimiento mundial.

Conforme al Capítulo III de la **Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato** las características de la Bandera son las siguientes:

Artículo 10. La Bandera consiste en un rectángulo en color blanco con marco de oro y al centro tiene el Escudo con un diámetro de tres cuartas partes del ancho. La proporción entre anchura y longitud de la Bandera es de cuatro a siete. Podrá llevar un lazo o corbata color oro, al pie de la moharra.

3.3 Himno

Está integrado por letra y música, con estrofas en décimas, una de las figuras métricas más complejas de la poética latinoamericana. Con elementos que representan un orgullo para los guanajuatenses, donde se enaltece a nuestro estado, resaltando la unión, respeto y cultura de nuestros habitantes. Con una gran riqueza histórica y visión de futuro.

3.3.1 Letra

Conforme al Capítulo IV de la **Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato** la descripción del himno es la siguiente:

Artículo 18. El Himno es la letra y música que representan la identidad, valores y cultura guanajuatenses.

Letra oficial del Himno del Estado de Guanajuato

CORO:

Guanajuato, tu grandeza, en nuestra alma prosperará
De 46 luceros, se teje nuestro cantar

De tus manos, en tus tierras, se labró nuestra honestidad
Que tu voz siempre nos llame, a la unidad y a la paz

Guardas, por tus callejones

Universos en cantera

Alas de barro y madera

Nutriendo las tradiciones

Artesanos de emociones

Juntan suspiros de plata

Una verdad nos retrata

A todos, con igualdad

Tu canto, de libertad

Obra de todos, relata

CORO

Guanajuato, tu grandeza, en nuestra alma prosperará
De 46 luceros, se teje nuestro cantar

De tus manos, en tus tierras, se labró nuestra honestidad
Que tu voz siempre nos llame, a la unidad y a la paz

Gritos de la independencia
Urdieron nuestros cimientos
Andares de sentimientos
Nacieron de esta consciencia
Así cantamos tu herencia
Juntos, con el corazón
Unidos, en tu razón
Abrazando tu llamado
Tu presente y tu pasado
Orquestan nuestra labor

CORO

Guanajuato, tu grandeza, en nuestra alma prosperará
De 46 luceros, se teje nuestro cantar

De tus manos, en tus tierras, se labró nuestra honestidad
Que tu voz siempre nos llame, a la unidad y a la paz

Grábalo en todas tus tierras
"Unidos somos más fuertes"
A todos en ti nos conviertes
Nidos de sueños encierras
Acaban todas tus guerras
Juntando nuestra emoción
Un ser se vuelve canción
Armando este relato
Todos somos Guanajuato
Orgullo de nuestra nación

CORO

Guanajuato, tu grandeza, en nuestra alma prosperará
De 46 luceros, se teje nuestro cantar

De tus manos, en tus tierras, se labró nuestra honestidad
Que tu voz siempre nos llame, a la unidad y a la paz

3.3.2 Antecedentes del Himno

El Himno del Estado de Guanajuato es el himno oficial del estado de Guanajuato, en los Estados Unidos Mexicanos. Es, junto con la bandera y el escudo, uno de los tres símbolos oficiales del estado.

Fue oficializado el 16 de noviembre de 2023, al ser mencionado en la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato, durante el mandato del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, en el marco de los festejos por el 200 aniversario de la creación del estado. Sin embargo, no fue presentado de manera pública hasta el 8 de mayo de 2024 durante un acto solemne en el congreso del estado.

El himno fue seleccionado tras un concurso llevado a cabo entre el 8 de diciembre de 2023 y el 31 de marzo de 2024. El 26 de abril de 2024 resultó ganador el ciudadano Eduardo Francisco Muñoz Esquivel, originario de la ciudad de León y músico de profesión.

3.3.3 Biografía del compositor

Eduardo Francisco Muñoz Esquivel, es originario de León, Guanajuato, hizo su licenciatura en piano con el Dr. Fernando García Torres y las maestras Ana María Tradati e Yleana Bautista en la Escuela Superior de Música del INBA en la Ciudad de México, titulándose con mención honorífica en el 2010.

Como pianista y músico de concierto ha tocado en diversos teatros de las ciudades de Tlaxcala, Aguascalientes, Guanajuato, León, Mérida, Morelia, Ciudad de México, Puebla, Monterrey y en países como España y Holanda. Fue ganador del 1er Concurso Nacional de Piano "María Teresa Rodríguez" en el 2007, el IV Concurso Nacional de Música de Cámara de México en el 2008. También fue ganador de la beca del Fomento Cultural Banamex para trabajar con el Ensemble Decoda afiliado al Carnegie Hall de Nueva York en el 2015.

Tiene una maestría en Gestión Cultural por la Universidad de Guanajuato, un diplomado en formación pianística por el centro de alto rendimiento en música "Musikeon" en España y una maestría más en Innovación Educativa por el Tecnológico de Monterrey.

Es creador de proyectos innovadores en educación musical y performatividad como el "Anti-recital", el Concurso de Habilidades Musicales y el proyecto de composición colectiva comunitaria que actualmente se otorga en el programa "Vientos Musicales" en el área de coros y que pertenece al Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato.

Como investigador, ha presentado ponencias y talleres en varios congresos nacionales e internacionales, entre los que destacan el I Congreso Iberoamericano de Psicología de la Música en la Universidad de La Plata, Argentina (2023), el I Foro Internacional Transdisciplinario de música, educación e intervención social, realizado por la Facultad de Música de la UNAM (2023) y el I Congreso Internacional de Educación Musical (2019) realizado por la Universidad Veracruzana.

Como jefe del área de música del Tecnológico de Monterrey, campus León, desde el 2015, ha ganado 4 Festivales Nacionales de la Canción (2016, 2018, 2021, 2022) de entre más de 400 participantes por año y es fundador del Ensamble Vocal del campus, reconocido como uno de los coros juveniles más importantes del país.

Fue Coordinador de la Escuela de Música del Instituto Cultural de León del 2017 al 2019 y actualmente sigue desarrollando su trabajo creativo, de investigación y como catedrático en distintos proyectos y universidades en todo el país.

4. Guía práctica para preparar una clase

Para una interpretación satisfactoria del Himno del Estado de Guanajuato se propone una sencilla guía al docente frente a clase, considerando que la mayoría no cuenta con los conocimientos propios de la disciplina musical. Dicha propuesta puede enriquecerse con las experiencias del docente como la de los propios alumnos.

4.1 Actividades sugeridas

4.1.1 Etapa inicial

- El equipo y materiales que se requieren son mínimos y pueden estar al alcance en cualquier contexto: Se pueden ofrecer la letra del Himno a cada alumno o dictar estrofa por estrofa revisando las palabras que no entiendan. Para tal fin, este manual ofrece un glosario de palabras no usuales. Se recomienda esta actividad para trabajar el campo formativo: Lenguajes; y reforzar el eje articulador: Apropriación de las culturas a través de la Lectura y la Escritura. Al mismo tiempo se amplía el vocabulario cotidiano y se contextualiza la letra del Himno.
- Las maestras y maestros pueden proponer actividades alternas e incluso extraescolares. Por ejemplo, como la creación de un cuadernillo o antología de historias y dibujos relacionados con la letra del Himno o bien la dramatización de la historia del Himno
- Lea a los alumnos la letra de la canción con voz clara y expresiva, al tiempo que ellos la sigan en su cuaderno o en sus hojas. Reproduzca el Himno del Estado de Guanajuato en la versión con voz, pidiendo a sus alumnos que sigan en silencio la letra en sus hojas.

- Utilizando la función de pausa de su reproductor, reproduzca pequeñas frases que puedan ser cantadas en una sola respiración y pida a los alumnos que lo repitan lo más fielmente posible. Le sugerimos comenzar por el coro y luego avanzar estrofa por estrofa.
- Deténgase al final de cada estrofa y luego pida a sus alumnos que canten la estrofa de corrido hasta el final. Aplique el mismo procedimiento al resto de las estrofas.
- Reproduzca la versión con voz de principio a fin y pida a los alumnos que la canten al mismo tiempo.
- Escuche con atención y detecte los posibles errores principalmente en la lectura del texto, ritmo o entonación. Cambie de estrofa una vez que los alumnos hayan logrado cantar y memorizar la anterior. Avance juntando ahora coro y estrofa, así sucesivamente hasta que logre tener la mitad del himno.
- Pida que los alumnos subrayen las partes donde hubo problemas y vuelva a reproducir el himno, pidiéndoles que pongan especial atención en ellas.
- Que los alumnos vuelvan a cantar con la versión con voz del himno y alértelos en las partes que se revisaron para que pongan mayor atención en la ejecución.
- Aborde actividades complementarias. Por ejemplo, intercale datos sobre el compositor del Himno Estatal. Y prepare el terreno para actividades extraescolares como preguntar a padres o abuelos sobre los elementos (cantera o plata), lugares (callejones), personajes (Miguel Hidalgo), artesanías (de barro, de dulce, madera, etc), tradiciones o hechos históricos (como el grito de Independencia).
- Deje para trabajo en casa la memorización del himno y las tareas extraescolares.

4.1.2 Etapa de desarrollo

4.1.2.1 Ejercicios de relajación

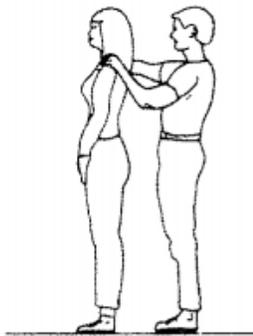
Es importante que comente con los niños que el canto es una actividad física que necesita preparación previa y calentamiento para tener en condiciones adecuadas las partes del cuerpo involucradas, en caso concreto el aparato fonador.

Con estos ejercicios se pretende mantener relajados los músculos de cuello y cabeza, así como fortalecer los que intervienen en la respiración. Es importante que integre a estos ejercicios el elemento lúdico:

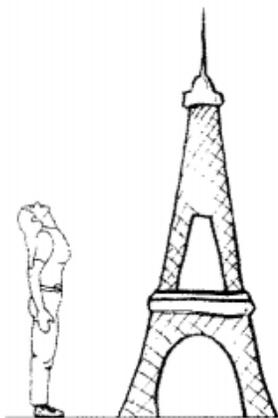
Ejercicio 1. Está recogiendo manzanas de un árbol y ubicándolas en un canasto frente a usted, algunas de las Manzanas se encuentran tan altas que solamente las puede alcanzar en puntitas, estirándose tanto como pueda



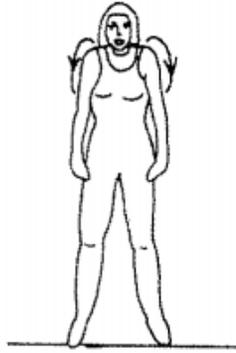
Ejercicio 2. Los niños por parejas realizan masajes en hombros y espalda, pero no con demasiada fuerza



Ejercicio 3. El alumno está de pie frente a la torre Eiffel en París Mirando al elevador moverse lentamente de arriba hacia abajo



Ejercicio 4. Imagina que eres una tortuguita Levanta tus hombros a la altura de las orejas los mueves hacia atrás lentamente y bajas los hombros



Ejercicio 5. Estás jugando al hula, hula imaginario alrededor de sus caderas ambas manos deben estar en sus caderas con los pies en posición fija



Ejercicio 6. Mueve los hombros hacia arriba y hacia abajo; luego girarlos hacia delante y hacia atrás. Sube y baja el cuello lentamente y de manera acompasada, del centro hacia arriba y luego del centro hacia abajo. Gira el cuello de la misma forma, del centro a la derecha y luego a la izquierda.

Ejercicio 7. Abre la boca ampliamente en actitud de bostezo y da un leve masaje a la articulación de la mandíbula.

Ejercicio 8. Menciona a los alumnos que este es el ejercicio adecuado para una mejor emisión de la voz.

4.1.2.2 Ejercicios de respiración

Es beneficioso que los ejercicios de calentamiento propiamente dicho estén precedidos por algunos ejercicios de respiración bien específicos que se realizan en la posición básica cuatro reglas básicas deben ser observadas en este contexto la inhalación nunca debe ser audible o visible no levante los hombros ni la caja torácica

durante la inhalación no deje que el pecho se desplome durante la exhalación estar de pie completamente recto pero manteniendo el cuerpo relajado es importante no llenarse de aire hasta el borde debido a que el volumen de aire en los pulmones no es determinante sino más bien la manera en que se lo utiliza, implementa en tu práctica docente siguientes los ejercicios:

Ejercicio 1. Respira en principio por la nariz sin elevar el pecho ni los hombros exhala con una S o F suave, aguarda hasta que se sienta la urgencia de inhalar. Y entonces siente como el cuerpo respira por sí mismo

Ejercicio 2. Inhala tres veces seguidas como si estuvieras oliendo una flor simultáneamente expanda la faringe luego exhala en tres tiempos esto expande efectivamente las fosas nasales la parte posterior de la faringe el pecho y la espalda baja a medida que intentan pasar del aroma al cuerpo

Ejercicio 3. Exhala soplando gentil y uniformemente Imagina que usted está soplando un molinete enfriando una sopa caliente desempañando una ventana congelada

Ejercicio 4. Exhala y espera a sentir la urgencia de inhalar dejar que el aire ingrese lentamente, exhala calmada y uniformemente con una suave y silenciosa s sin temblores, repite los ejercicios con v s o sh asegúrate de que la garganta esté completamente abierta y relajada

Ejercicio 5. Un buen ejercicio para activar el diafragma es respirar como asustado Es como decir inhalar bruscamente con la boca abierta y con una expresión facial de sorpresa al mismo tiempo expandir la región de la boca y faringe

Ejercicio 6. Conservando el relajamiento de cabeza, cuello y mandíbula, colocar la mano en el abdomen y tomar aire lenta y profundamente durante tres segundos, sostenerlo siete segundos y después dejar salir el aire en dos exhalaciones.

Ejercicio 7. Tomar aire y exhalarlo contando de manera ininterrumpida -en voz alta- hasta el número siete; repetir el ejercicio incrementando cada vez la cuenta hasta donde sea posible.

Ejercicio 8. De manera similar al ejercicio anterior toma aire y déjalo salir suavemente cantando la sílaba “sub” durante diez segundos en un tono cómodo para la voz.

4.1.2.3 Ejercicios de vocalización

La mandíbula inferior que generalmente es usada solo en movimientos ascendentes y fuertes que se crean al masticar, debe ser forzada a ejecutar movimientos descendentes relajados, de manera que al crear una cantidad de espacio suficiente la

lengua que debería estar posicionada detrás de los dientes inferiores, debe estar relajada, ya que una retracción forzada y una elevación descontrolada de la lengua restringen considerablemente la cavidad de resonancia y hacen que las vocales suenen poco naturales, no presione los labios entre sí simplemente haga que se junten de manera gentil, los siguientes ejercicios no solo relajan la mandíbula inferior, la lengua y los labios, sino además el aparato vocal entero.

Los siguientes ejercicios comprenden la sucesión de modelos melódicos en diferente altura, según la comodidad del coro, pero con la intención de cantar en el registro agudo hasta el La 4, para facilidad la interpretación y exigencia del Himno. Para vocalizar reproduzca los ejercicios pregrabados que puede descargar en el apartado de Recursos. Pida a los alumnos que los canten tratando de imitar el tono adecuado y cuide la amplitud de la cavidad bucal al realizar los ejercicios. Trate de hacerlos durante al menos 10 minutos.

Ejercicio 1.

Ejercicio 3.

na
no
nu nu

na
no
nu nu

etc.

Activar Windows

Ejercicio 4.

ia
iu
io io

ia
iu
io io

etc.

Ejercicio 5.

vo
va
ni ni

vo
va
ni ni

etc.

4.1.2.4 Análisis de la partitura; modelo rítmico y melódico

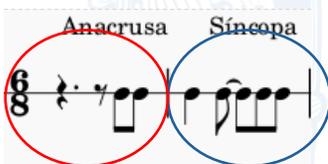
El Himno del Estado de Guanajuato tiene un coro y tres estrofas en la tonalidad de Re menor con carácter Maestoso y un tiempo de en compás compuesto de 6/8. Su registro vocal comprende:



4.1.2.4.1 Coro

El coro o estribillo se caracteriza por sus motivos rítmicos anacrúricos y sincopados:

Ejemplo 1.

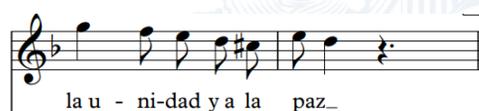


La melodía se forma con intervalos de 4 justa, 3 menor y por grado conjunto en una dirección lineal ascendente y descendente, al final sorprende con un registro agudo con intervalo de 2 menor y una escala descendente en dominante, el matíz es forte con decisión en el canto:

Ejemplo 2.



Ejemplo 3.

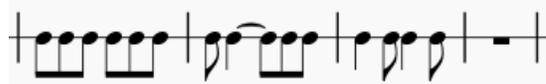


4.1.2.5 Estrofa

Los motivos rítmicos de la estrofa se distinguen por la síncopa, grupos de negras, corcheas y tresillos en compás de 6/8, siempre valseado.

Ejemplo 1.

Tresillos Síncopa negra y corchea



La melodía sigue proponiendo el movimiento por grado conjunto ascendente y descendente con saltos de 4ª y 3ª, comenzando con un matiz suave.

Ejemplo 2.



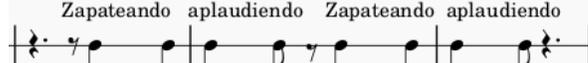
Guar-das por tus ca-lle - jo- nes u - ni-

4.1.2.6 Ejercicios rítmicos y melódicos.

Para familiarizarse con el ritmo y melodía se sugiere implementar juegos corporales:

Ejercicio rítmico con percusión corporal; se puede golpear suavemente con diferentes partes del cuerpo como piernas, pecho o emitiendo sonidos con la voz, claves, triángulos, sonajas o tambores.

Zapateando aplaudiendo Zapateando aplaudiendo



Gua - na - jua - to, tu gran - de - za

Ejercicio melódico con silbido y moviendo el cuerpo conforme a la altura, también se puede inventar una coreografía.

f *deciso*



Gua-na - jua - to tu gran - de - za

4.1.3 Etapa final

- Para reforzar la memorización pida a los alumnos que canten la canción con la pista sin voz, en grupos de cuatro o cinco sin leer el texto.
- Que todos los alumnos canten el himno con la pista sin voz una o dos veces, siempre y cuando hayan logrado la memorización. En las primeras ocasiones pueden mantener la letra frente a ellos, pero poco a poco habrá que retirarla.
- Revise la tarea de la sesión anterior y después de hacer comentarios, pida que canten agregando expresividad (sentimiento) en su ejecución a partir de la reflexión generada en las actividades complementarias.

4.1.4 Orientaciones sobre la Interpretación del Himno del Estado de Guanajuato

El Himno plasma en su música una inmensidad de colores y formas que describen la esencia y folclor del estado. Una melodía ágil con tonos graves y agudos, que exige flexibilidad y libertad vocal. Esto refleja la diversidad de su cultura, siempre con destellos de elegancia e historia.

El ritmo es realmente muy familiar para los guanajuatenses, ya que dibuja toda una tradición, como; la festividad de las tunas, la música de José Alfredo Jiménez, de los Leones de la Sierra de Xichú, los Pericos del Bajío, los sones, jarabes y valeses de Guanajuato. Por ello, el coro deberá asumir el reto y el anhelo de interpretar orgullosamente el Himno del Estado de Guanajuato, a través de un entrenamiento con base a la sensibilidad de la letra oficial, una reflexión del sentido de pertenencia cultural y el conocimiento de su melodía y ritmo, apoyado con dicho manual para facilitar su estudio.

No se requiere de ser especialista en música, pero sí un digno representante del estado, que se apropie de los símbolos y su cultura. El aula siempre será un semillero del saber y un lugar que brinde la paz y la oportunidad de un conocimiento nuevo que lleve a la felicidad y al servicio de los demás.

Glosario

Callejón:

Paso estrecho y largo entre paredes, casas o elevaciones del terreno.
Sin.: calleja, callejo, callejuela, pasadizo, travesía, callizo.

Cantera: Sitio de donde se saca piedra, greda u otra sustancia análoga para obras varias.

Sin.: pedrera, lanchar, tajo, pedrero.

Barro:

Masa que resulta de la mezcla de tierra y agua.

Sin.: lodo, cieno, fango, limo, légamo, tarquín, lama, pecina.

Libertad:

Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.

Sin.: voluntad, albedrío, autodeterminación.

Relata:

Referir (dar a conocer un hecho).

Sin.: referir, contar, narrar, explicar, historiar, reseñar.

Independencia:

Libertad, especialmente la de un Estado que no es tributario ni depende de otro.

Sin.: libertad, emancipación, soberanía, autonomía, autogobierno, autodeterminación, secesión.

Urdieron:

Maquinar y disponer cautelosamente algo contra alguien, o para la consecución de algún designio.

Sin.: intrigar, maquinar, tramar, confabular, conspirar.

Cimientos:

Parte del edificio que está debajo de tierra y sobre la que estriba toda la fábrica.

Sin.: firme, soporte, sostén, basa, cimentación.

Andares:

Estar o encontrarse en determinado estado o situación.

Consciencia:

Conocimiento inmediato o espontáneo que el sujeto tiene de sí mismo, de sus actos y reflexiones.

Herencia:

Conjunto de bienes, derechos y obligaciones que, al morir alguien, son transmisibles a sus herederos o a sus legatarios.

Sin.: legado, manda, patrimonio, partición, mayorazgo.

Orquestan:

Organizar algo, prepararlo con anterioridad sin atender otras opiniones.

Nidos:

Lugar originario de ciertas cosas inmateriales.

Nación:

Conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo Gobierno.

Orgullo:

Sentimiento de satisfacción por los logros, capacidades o méritos propios o por algo en lo que una persona se siente concernida.

Himno:

Composición poética o musical cuyo objeto es exaltar a una persona, celebrar una victoria u otro suceso memorable o expresar júbilo o entusiasmo.

Recursos

En el enlace se pueden consultar los siguientes anexos: [Recursos](#)

Anexo I

Manual para la Organización y Preparación de los Actos Cívicos del Estado de Guanajuato.

Anexo II

Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato.

Anexo III

Partitura del Himno del Estado de Guanajuato.

Anexo IV

Letra del Himno del Estado de Guanajuato

Audio I

Banda

Audio II
Banda con coros

Audio III
Banda con voz

Video del Himno del Estado de Guanajuato con solista
https://www.youtube.com/watch?v=GMaI2OF_DXc

Colaboradores

José Alejandro Mojica Peña
Promotor Intercultural de la Delegación Regional de Celaya

Jesús Humberto Palato Pescador
Director del Coro Monumental de Celaya

Bibliografía

- Klaus Heizmann, 200 Ejercicios de Vocalización para Solistas y Coros, Schott Music. 2011
- Manual para la Preparación y Organización de Eventos Cívicos, Secretaría de Educación de Guanajuato. 2010
- Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato, P.O. Núm. 235, Cuarta Parte, 24-11-2023
- El Escudo, la Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato
<https://bicentenario.guanajuato.gob.mx/himno>
- Diccionario de la Lengua Española, versión electrónica de la Vigésima tercera edición. Actualización noviembre 2023
<https://dle.rae.es/>
- Guanajuato en la Hora Nacional, Podcast episodio [09 de junio]. 2024
<https://open.spotify.com/episode/3CrbWL30bfDMIwnSEHSIY7?si=Qsyvf1wyRDSyfx7UjsD9qw&context=spotify%3Ashow%3A3BCN6UEq9kD7HWtWJd9yNg&t=447>